

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16174 *Resolución de 14 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 135, de fecha 9 de noviembre de 2018, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 219 de fecha 13 de noviembre, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, por procedimiento extraordinario de consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o «Boletín Oficial de Castilla y León» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

El Espinar, 14 de noviembre de 2018.–La Alcaldesa, Alicia Palomo Sebastián.